

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
BUCARAMANGA - SANTANDER

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ART. 110 C.G.P.

TRASLADO No. 136

Fecha: 23/10/2020

Página 1

No.	Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 40 03 009 2013 00666	Ejecutivo Singular		CREZCAMOS S.A.	ERNESTO VILLAMIZAR PAEZ	Traslado Liquidación de Crédito	26/10/2020	28/10/2020	JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA

SECRETARIO